



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 8
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2017
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

Se acordó que asumiera la secretaría la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz.-

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y María Guadalupe Velázquez Díaz, y de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Luis Vargas Gutiérrez. El diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez se incorporó durante el desahogo del primer punto del orden del día. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con veinte minutos del uno de febrero de dos mil diecisiete.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión verificada el siete de noviembre de dos mil dieciséis. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) La Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, comunica el trámite que se otorgó al punto de acuerdo emitido por este Congreso, por el que se exhorta para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, se refrende una inversión comparable a la del dos mil dieciséis, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano asignados a las zonas metropolitanas de la ciudad de León, La Laja-Bajío, Moroleón-Uriangato y La Piedad-Pénjamo. Se dictó acuerdo de enterados; b) Integrantes del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica remiten opinión sobre diversa normativa estatal y municipal aplicable a la construcción y operación de estaciones de servicio, con el fin de promover que observen los principios de competencia y libre concurrencia. Se dictó acuerdo de enterados, la información quedó a disposición de las diputadas y de los diputados integrantes de la Comisión; c) El Secretario General del Congreso informa el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto al punto de acuerdo del Congreso del Estado de Jalisco por el que convoca a celebrar un foro abierto a diversas legislaturas de los estados, entre ellas Guanajuato, por los cuales pasa el Río Lerma-Santiago. Se dictó acuerdo de enterados. Esta Comisión permanecerá atenta de la convocatoria al foro abierto,

[Firma manuscrita]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

materia del exhorto; **d)** Los secretarios de los ayuntamientos de Uriangato y Yuriria, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **e)** El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, remite contestación a la consulta relativa al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial. Se dictó acuerdo de enterados; **f)** El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **g)** El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, comunica el acuerdo referente a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo ciento uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción décima cuarta al artículo sesenta; un segundo párrafo al artículo doscientos cincuenta y uno, y un segundo párrafo al artículo trescientos setenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **h)** El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, envía respuesta al punto de acuerdo por el que se formuló un exhorto a diversos ayuntamientos del Estado, para que a la brevedad aprueben y ordenen la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **i)** La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, comunica el trámite que se le dio al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, mediante el cual se exhortó a diversos ayuntamientos del Estado, para que a la brevedad aprueben y ordenen la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **j)** El Secretario del Ayuntamiento de Purísima



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

del Rincón, comunica el trámite que se le dio al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, mediante el cual se exhortó a diversos ayuntamientos del Estado, para que a la brevedad aprueben y ordenen la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **k)** El Secretario del Ayuntamiento de Tarandacua, envía respuesta al punto de acuerdo por el que se formuló un exhorto a diversos ayuntamientos del Estado, para que a la brevedad aprueben y ordenen la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **l)** El Secretario del Ayuntamiento de Moroleón, comunica el acuerdo recaído al exhorto formulado por este Congreso del Estado, a efecto de que en breve se apruebe y ordene la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; **m)** El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, comunica el acuerdo recaído al exhorto formulado por este Congreso, a efecto de que en breve se apruebe y ordene la publicación de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos del artículo cincuenta y ocho del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados; e **n)** La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica el trámite que se otorgó al punto de acuerdo, mediante el cual se formuló un exhorto a los integrantes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, una inversión comparable a la del dos mil dieciséis, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano asignado a las zonas metropolitanas de la ciudad de León, La Laja-Bajío, Moroleón-Uriangato y La Piedad-Pénjamo. Se dictó acuerdo de enterados. - - -

En el cuarto punto del orden del día, se radicó la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de formular un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua, para que por conducto de su Delegación en el Estado de Guanajuato y en uso de las facultades de supervisión y vigilancia sobre las plantas de tratamiento de aguas, realice una investigación exhaustiva a efecto de revisar el estado que guarda la planta tratadora de aguas residuales ubicada en el municipio de León, Guanajuato. Toda vez que la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**


propuesta de punto de acuerdo se basa en una nota periodística, se acordó por unanimidad solicitar información al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, sobre los resultados de los análisis de las aguas residuales por un laboratorio certificado. - - - - -


En el desahogo del quinto punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. - - - - -

En el sexto punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar el último párrafo y adicionar la fracción primera del artículo doscientos setenta del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, el diputado J. Jesús Oviedo Herrera se refirió a las diversas iniciativas turnadas, de reforma al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y a los comentarios recibidos por parte de algunas instituciones y ciudadanos, en relación a este ordenamiento; por lo que destacó la importancia de definir un plan de trabajo para analizar dichas iniciativas y comentarios, y se haga, en su caso, una reforma integral al Código Territorial; finalmente expresó que en la siguiente reunión presentaría una propuesta. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con cuarenta minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -


J. JESÚS OVIEDO HERRERA
Diputado Presidente


MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
Diputada Vocal en funciones de Secretaria